

concurso por el procedimiento de urgencia para la contratación de asistencia técnica de aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la Mosca del Olivo (PD. 565/87).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso por el procedimiento de urgencia para la contratación de la asistencia técnica «Aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la Mosca del Olivo», conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en Avenida de la República Argentina, 21-1º, de Sevilla, Teléfono 45 99 99-45 33 44, Télex 72471.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) Lugar de realización del servicio: En las ocho provincias de la Comunidad

b) Naturaleza de la prestación: Pulverización cebo en bandas, por procedimiento aéreo con gota gruesa.

4. Plazo: Seis meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca sita en Sevilla, Avenida de la República Argentina, 21-1º.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive; de 9 a 13 horas, todos los días hábiles.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: El décimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el BOJA o BOE.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en Avda. de la República Argentina, 21-1º.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: A las 11 horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuese sábado, se celebrará al día siguiente hábil, y en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional de cien mil Ptas. en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto tipo de licitación es de 53.960.000, Ptas., abonándose el importe de la adjudicación una vez recepcionado de conformidad.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicatarias en su caso: Los previstos en el art. 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 1, Categoría C y superiores.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato: Precio, referencias técnicas, equipo y medios auxiliares.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano, de 9 a 13 horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A, el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de junio de 1987

MIGUEL MANAUTE HUMANES  
Consejero de Agricultura y Pesca

## CONSEJERIA DE SALUD

CORRECCION de errores de la Resolución de 27 de mayo de 1987, por la que se anunciaba la contratación, por la Secretaría General Técnica, de un equipo de Litotricia Extracorpórea (BOJA núm. 53, de 19.6.87) (PD. 568/87).

Habiéndose detectado, diversos errores en la Resolución publicada en el BOJA núm. 53, pág. 2.567, para el anuncio a licitación para el Suministro de un Equipo de Litotricia Extracorpórea, mediante la presente se procede a la corrección del mismo, y así donde dice:

«Litotricia...», debe decir: «Litotricia...»

Donde dice: «el día 2 de julio de 1987...», debe decir: «20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación, de la presente corrección...»

Donde dice: «Documentación a presentar: La apertura de proposiciones económica tendrá lugar, el 7 de julio de 1987 a las 13 horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Salud, tal y como indica la Cláusula nº 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares...», debe decir: «Apertura de Proposiciones: La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del S.A.S. sitos en Sevilla, C/ Federico Sánchez Bedoya nº 3, señalándose al menos con 48 horas de antelación, día y hora en el tablón de anuncios de los mencionados Servicios Centrales...».

Donde dice: «No se admitirán las proposiciones enviadas por Correo...» debe decir: «Se admitirán las proposiciones enviadas por Correo, según establece el Art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado...».

Sevilla, 24 de junio de 1987

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 15 de junio de 1987, por la que se anuncia a subasta con admisión previa las obras que se indican (PD. 567/87).

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasto con admisión previa las obras que o continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia a todos los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de un Colegio Público de 20 unidades de E.G.B. en Motril (Granada).

Presupuesto tipo de licitación: 118.547.616 pesetas.

Plazo de ejecución: Once (11) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.

2. Construcción de un Colegio Público de 16 unidades de E.G.B. en Bda. Santa Marta-Torrejón de Huelva.

Presupuesto tipo de licitación: 99.728.097 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.

3. Construcción de 4 aulas y taller en el Instituto de Formación Profesional en Pozo Alcón (Jaén).

Presupuesto tipo de licitación: 25.846.185 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría d.

4. Sustitución de 8 aulas de E.G.B. en el C.P. Carlos III de la Carolina (Jaén).

Presupuesto tipo de licitación: 53.497.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.

5. Construcción de 8 unidades de E.G.B. y dependencias complementarias en el Polígono Guadalquivir de Córdoba.

Presupuesto tipo de licitación: 84.424.323 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.

Fianza provisional: Los licitadores españoles y no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea clasificados haciendo uso de la autorización concedida por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional. Los licitadores no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan documentos de clasificación de contratista, deberán presentar una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo licitación.

Exposición de proyectos: Los proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la avenida de República Argentina, nº 23, 7º planta, Sevilla, durante el plazo de presenta-

ción de proposiciones, de las diez a las trece horas. También podrán examinarse en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, correspondiente a la ubicación de la obra.

Asimismo, los empresarios interesados podrán solicitar los proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares al Servicio de Obras y Patrimonio de la citada Dirección General, donde se les indicarán las modalidades de pago del precio que deba ser satisfecho para obtener dichos documentos, siendo la fecha límite para efectuar dicha solicitud el décimo día hábil al de comienzo del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del decimoquinto día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avenida de República Argentina, n.º 21, planta 3.ª, Sevilla. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2. del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B), capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Sobre C), requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4. del Pliego de las Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la planta 1.ª, del número 21, de la Avenida de República Argentina, «Edificio Buenos Aires», de Sevilla.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de junio de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

**RESOLUCION de 19 de junio de 1987, de la dirección Provincial de Córdoba por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos de obras.**

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que a continuación se indican, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado:

1. 1987, Construcción 2 UU. Preescolar y dependencias complementarias en el C.P. «Vista alegre» de Córdoba, adjudicada definitivamente el 15.06.87, a la empresa TRESSA, S.A., por importe de 17.250.000 pts.

2. 1987, Construcción 4 UU. y vivienda conserje en el I.B. «Francisco de los Ríos» de Fernán Núñez, adjudicada definitivamente el 19.06.87, a la empresa D. Rafael Rojano Algaba, por importe de 18.560.997, ptas.

Córdoba, 19 de junio de 1987.— El Delegado, José Valdivia Poyato.

**CONSEJERIA DE CULTURA**

**RESOLUCION de 16 de junio de 1987, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras de restauración de la iglesia de San Isidoro de Sevilla, cuya tramitación ha sido declarada urgente por Orden de 20 de mayo de 1987 (R-7/A-7-001-41/PC) (PD. 566/87).**

Se anuncia Subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras de Restauración de la Iglesia de San Isidoro de Sevilla, cuya tramitación ha sido declarada urgente por Orden de 20 de mayo de 1987.

Presupuesto de contrata: 87.472.571.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Clasificación requerida: K-7-E

Fianza provisional dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.

El proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial de Sevilla y en la Secretaría General Técnica (Servicio de Supervisión de Proyectos) de la Consejería de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 20 de julio de 1987 en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en la Cuesta del Rosario, n.º 8 de Sevilla.

Las proposiciones económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares registrada con 25 pesetas.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 10 horas del día 27 de julio de 1987, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios tanto los oficiales como los de prensa será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de junio de 1987

JAVIER TORRES VELA  
Consejero de Cultura

**AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRONTERA (CA-DIZ)**

**RESOLUCION de 16 de mayo de 1987, por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de corcho del monte Los Arenales (PP. 468/87).**

Objeto de la subasta. La enajenación en pública subasta, a pie de cargadero de camión, de 948'22 q.m. de corcho de reproducción y 86'71 q.m. de corcho bornizo del Monte «Los Arenales».

Tipo de licitación. 3.900 ptas. q.m. de corcho de reproducción y 1.000 ptas. q.m. corcho bornizo.

Fianza provisional. 75.686 ptas.

Fianza definitiva. 4% del importe del remate.

Presentación de plicas. Plazo de 20 días hábiles a contar del siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el B.O. del Estado.

Apertura de proposiciones. A las 12 horas del día siguiente hábil al de finalización de presentación de plicas.

Modelo de proposición.

D. ...., vecino de ....., con domicilio en ..... n.º ....., de profesión ....., provisto de D.N.I. n.º ....., en nombre propio (o en representación de ..... conforme acredita con .....), enterado del anuncio publicado en el B.O. del Estado n.º ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta para la enajenación del corcho del Monte «Los Arenales» (Tromo III), ofrece el precio de ..... ptas. (en cifras y en letras) por el quintal métrico de corcho de reproducción más el 4% I.V.A., aceptando y comprometiéndose a cumplir exactamente todas y cada una de las condiciones de la subasta que figuran en los Pliegos de Condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que íntegramente conoce, haciendo constar no estar incurso en ningún caso de incapacidad e incompatibilidad prevista por la vigente legislación.

Lugar, fecha y firma

Jimena de la Frontera, 16 de mayo de 1987.— El Alcalde.